

Décima Octava Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

10/05/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 10 de mayo de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal en forma virtual por plataforma zoom, a los efectos de celebrar su décima octava sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 9:58 hs con la presencia virtual del Alcalde y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto (P.N), Sra. Sonia Moreno (P.N), Sr. Favio Zapico (P.N) y Sra. Irene Goncálvez (F.A). Concejales suplentes: Oscar Freire (P.N), Miriam Dinardi (P.N), Raquel Meneses (P.N) y Carlos Sommerer (P.N) que ingresa a la sesión a las 10:21 hs. Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

-Décima Séptima Sesión Ordinaria -03/05/2021

Se hacen algunas observaciones al acta anterior.

En el punto 3) Tratamiento de los expedientes": el expediente N° 10 tiene un error de tipeo y dicho texto corresponde al expediente N° 9.

Por su parte, la Concejal Irene Goncálvez solicita que se agregue a su exposición en la sesión anterior, texto que envía por mail:

-Se aprueba por unanimidad con correcciones.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde menciona el llamado a concurso del proyecto de huerta ante OPP que desarrollará más adelante la funcionaria Carolina Pallas.

Por otra parte manifiesta que la Cuadrilla Municipal está muy activa trabajando y está siendo sumamente demandada; estuvieron arreglando los juegos en Lausana, ayudando al área de Higiene modificando el curso en la cañada de la Aguada y mejora de cordones y construcciones de rampas en el predio ferial.

Está pronta una placa de Manuel Francisco Bustamante que ya tenía un punto asignado para colocarse. Se hizo el basamento y está pronta para inauguración y le gustaría contar con la presencia del Dr. Scasso, pero no hay fecha de inauguración debido a la pandemia.

De la Comisión de Reglamento expresa que se está a la espera de la presentación del informe jurídico del reglamento de Punta Ballena a cargo del Dr. Diego Tejera, devolviéndolo con las sugerencias.

Anuncia que se invitará a integrantes de la Comisión de Cultura del Municipio de Punta del Este a la próxima reunión de la Comisión de Educación; dado que se tratará el tema de la fundación de una escuela de formación de actores que ha comenzado con pocos recursos y va a generar oportunidades de trabajo en la zona. La misma está a cargo de Mónica Hutton y Fonoaudióloga Ana Inés Laboritti.

Comunica el lanzamiento virtual del curso de Lengua de Señas, en el Centro Cultural Maldonado Nuevo y lo harán con la conexión zoom del Municipio.

A solicitud de la Concejal Dinardi el Alcalde hará la consulta para que los concejales puedan realizar el curso.

Menciona la visita a la Casa de Manolo Lima y solicita a las concejalas que concurrieron que comenten la misma.

La Concejala Raquel Meneses expresa que se rememoró la vida del artista, habían cuadros, un jardín en el fondo. Interesante todo lo que tiene, pero ve muchas carencias.

Hay talleres con maquinaria que hay que reflotar. El reciclaje de la casa y del jardín sería muy interesante para dictar talleres y se pueda visitar; dado que hay una riqueza impresionante.

Por su parte, la Concejala Miriam Dinardi dice que sería necesario enviar al personal de la Intendencia para ver cómo se puede ayudar en el lugar. Cree que es un museo, y es algo muy importante para Maldonado, es un artista que se radicó en el Departamento e hizo mucho ayudando a los chicos a pintar, a hacer cursos gratuitos. Sería bueno que ahora trabajaran chicos de UTU o que hicieran un recorrido para conocer el patrimonio de Maldonado.

En tanto, la Concejala Sonia Moreno manifiesta que le gustó mucho el lugar, el arte y la pintura. Reconoce que hay mucho para hacer y sería muy bueno para Maldonado. Hacer los arreglos que requiere.

El Alcalde reconoce que la casa tiene algunos problemas estructurales y señala que coordinó con el Director de Obras Civiles que la viera, para ver de qué forma desde la Intendencia se puede ayudar a su preservación.

La Fundación tiene interés que se declare de interés municipal, que le parece oportuno en algún momento trabajarla y ver de qué forma desde el Municipio se podría colaborar. Ayudarlos con la cartelería, incluirlos en la señalética. Le preocupa el tema de la seguridad de las obras del artista.

La Concejala Irene Goncálvez sostiene que a través del MTOP existe la posibilidad de financiar una obra de refacción de algo que sea de interés.

En lo que refiere al jardín considera que podría haber un proyecto de restauración y desde el Municipio poner la persona para que supervise el trabajo y buscar que una institución trabaje en el proyecto de cómo hacer la gestión.

El Alcalde observa que no tienen claro hacia dónde llevar ese lugar. Querían cursos pero estaban esperando que el Municipio se los propusiera. Quieren recrear desde otra perspectiva el taller Maldonado, quieren dotarlo de vida pero hay que ver los daños estructurales de las habitaciones.

Hay un valor importante de la obra que está totalmente a merced de la inseguridad y la vandalización.

No los ve con el panorama claro.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2021-88-01- 05102-asunto: Solicitud de exoneración de tasa de mantenimiento 2021.

Gestionante: Batallón de Ingenieros N°4 Ejército Nacional

Siendo las 11:15 hs se retira el Concejal Favio Zapico e ingresa el Concejal Oscar Freire.

El Concejal Oscar Freire considera pertinente que la exoneración se extienda por 4 años hasta finalizar el período de Gobierno.

La Concejala Irene Goncálvez expresa que no hay un antecedente de pedido de exoneración. Le parece que no viene de algo anterior.

Es uno de los presupuestos más grandes que hay a nivel de presupuesto nacional, el de Defensa.

No le parece mal que hagan el pedido pero se pregunta cuál es el argumento.

El Alcalde considera que se debería pasar a Jurídica pero el Batallón de Ingenieros desde que inició la pandemia ha tenido un rol muy activo colaborando y poniéndose a disposición.

Debería ser un buen gesto del Concejo informarlo positivo antes de pasarlo a Jurídica.

A las 11:18 se retira el Concejal Favio Zapico e ingresa la Concejala Miriam Dinardi.

La Concejala Miriam Dinardi concuerda con el Alcalde. Ellos están siempre en primera línea, en inundaciones, cuando hay caída de árboles, con la pandemia.

Sería un reconocimiento al trabajo que ellos están haciendo.

Está de acuerdo con la exoneración y con lo que propone Freire de los 4 años.

A las 11:20 hs ingresa el Concejal Favio Zapico y se retira la Concejala suplente Miriam Dinardi.

El Concejal Favio Zapico está de acuerdo con lo expresado por Dinardi y el Alcalde.

El trabajo que hacen en primera línea es espectacular y siempre se puede contar con ellos.

La Concejala Goncálvez considera que como reconocimiento es muy ínfimo, participan en muchísimas áreas de la vida civil, son tremadamente eficaces.

Pero la exoneración no la puede poner a la altura del reconocimiento, porque éste, tiene que ser muchísimo más grande. El reconocimiento debería considerarse en otra instancia, porque así como hay que hacer un reconocimiento al personal de la salud, hay que hacer un reconocimiento a todos los demás que participan de estos procesos en una crisis en la que estamos viviendo.

La pregunta que se hace es de corte administrativo, porque las cifras no son tan relevantes, son bajas. Le resulta extraño que una institución pida una exoneración, nada más.

Está de acuerdo en que el asunto pase a Jurídica, que siga su trámite.

La Concejala Laura Barreto considera que el reconocimiento puede darse de varias formas una de ellas es ésta. Está de acuerdo con la exoneración porque es una forma de reconocimiento.

La Concejala Sonia Moreno concuerda con Barreto en que se haga la exoneración.

-Se aprueba por unanimidad elevar la consulta a Jurídica con informe positivo y considerando la exoneración por 4 años; haciendo hincapié en el esfuerzo y la buena disposición que han tenido siempre.

Se enviará una nota de reconocimiento al esfuerzo, trabajo y toda la ayuda social desde el inicio de la pandemia hasta la fecha; al Teniente Coronel Warner Sánchez haciéndola extensiva a todo su personal.

2) Expediente N°2021-88-01-02-00048-asunto: Situación generada por vehículo abandonado en Bº Hipódromo.

Gestionante: Junta Departamental –Edil Leonardo Delgado y otro

-Se toma conocimiento y se resuelve por unanimidad enviar al Cuerpo Inspectivo a efectos de constatar si el vehículo ya fue retirado. De lo contrario, hacer el informe correspondiente y enviar la solicitud a la Dirección Gral de Tránsito y Transporte para reforzar el pedido.

3) Expediente N°2021-88-02-00058-asunto: Solicitud de reparaciones varias en ruta 39 entre Maldonado y San Carlos.

Gestionante: Junta Departamental –Edil Leonardo Delgado y otro

-Se aprueba por unanimidad elevar el asunto a la Dirección de Planeamiento como un planteo que refuerce la necesidad de planificar una reestructura vial importante en la zona acorde al crecimiento de la ciudad.

4) Expediente N°2021-88-02-00112-asunto: Medidas paliativas ante problemática de tránsito ruta 39.

Gestionante: Junta Departamental –Edil Javier Sena y otro

-Se toma conocimiento de la respuesta de la Dirección Gral de Tránsito y Transporte contenida en actuación n° 4 y se resuelve enviar el expediente al Municipio de San Carlos como se solicita en actuación n° 1.

5) Expediente N°2021-88-01-05174-asunto: Proyecto de Decreto “Centenarias”.

Gestionante: Concejal Sra. Irene Goncálvez

-Se resuelve por unanimidad enviar el expediente al área de Urbanismo y a la Dirección de Cultura para que se tome conocimiento.

6) Expediente N°2021-88-01-05177-asunto: Solicitud de jornales solidarios DINALI.

Gestionante: Ministerio del Interior

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección de Integración y Desarrollo con informe positivo, que se designe un cupo a definir y que se tenga en cuenta una relación de paridad entre liberados y liberadas.

Siendo las 11:45 hs se retira la Concejala Miriam Dinardi.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) El Concejal Oscar Freire ingresa a las 11:50hs y se retira Favio Zapico.

Tiene un planteo sobre velocidad, sobre todo los fines de semana, en camino Aparicio Saravia, la bajada del puente de La Barra por la brava. No respetan nada y es un peligro la rotonda que se hizo al lado del puente.

En Barrio Sarubbi por Arturo Santana y Las Flores está rota la vereda con un pozo. Una cuneta en la cual se hizo un pozo.

Y en cuanto al centro de la ciudad todos los locales comerciales abandonados dan un mal aspecto, tanto los comercios como casas abandonadas, como hoteles (Ej el de la parada 24).

Pregunta si hay posibilidad de a esos comercios abandonados, ponerles fotos de Maldonado, de la Isla; darle ese tipo de visión a la gente.

Agrega además que en la ruta 39 hacia San Carlos le falta pintura. De noche no se ve nada.

El Alcalde le consulta por el planteo puntual de Barrio Sarubbi. Le pedirá al Capataz de la Cuadrilla Jorge Borges que concurra al lugar y le pide al Concejal que proporcione alguna foto.

En cuanto al tema de Aparicio Saravia es un tema recurrente, Tránsito está al tanto de la situación.

Y es sin dudas, algo que preocupa.

Se reiterará el planteo a Tránsito el tema de la velocidad vehicular y pedir que se tenga en cuenta cuando se ponga la fiscalización electrónica que se coloque en Aparicio Saravia como uno de los puntos.

2) El Concejal Carlos Sommerer plantea el tema de los cuida coches que es un problema. Hay más gente cuidando coches con un aspecto por la cual la gente se siente intimada en darles propina. Le reclaman que tipo de control hay al respecto.

Por otro lado, evidencia que las veredas están rotas, hace unos días una señora se lastimó la rodilla.

Solicita que en 18 de julio se haga una visita, se corrobore el estado, teniendo en cuenta que quizás los recursos no son cuantiosos al arreglarlo.

El Alcalde responde que en cuanto a los cuida coches es un tema de competencia de la Intendencia.

Tiene conocimiento de una preocupación general de la enorme cantidad de cuida coches que hay.

Hay algunos ocasionales para el destino del día.

Piensa que cuando se lleve a cabo una reestructura del centro se le va a tener que encarar, pero le parece que hay una cuestión de fondo que va mucho más allá de cuida coches si cuida coches no.

Sugiere hacer el planteo a la Dirección de Tránsito y presentarlo como un problema y como una necesidad de encontrarle una solución.

Respecto a la reparación de veredas en el centro de Maldonado, el tema se ha demorado ya que la Intendencia está con poco personal y pide la Cuadrilla constantemente.

Apenas se tenga a la Cuadrilla disponible el compromiso es abordar el centro y reparar el mal estado de las veredas locales. Está en el plan de trabajo, incluso se hablaba para el mes de junio.

3) La Concejala Laura Barreto expresa que el primer planteamiento tiene que ver con el colectivo "Alegra" es una feria de emprendedoras que viene realizando ferias en Maldonado hace bastante tiempo en diferentes ocasiones que ellas mismas procuraban.

Elaboraron un proyecto que Barreto hará llegar más adelante a todos; donde solicitan la posibilidad de darles el espacio del parque de La Loma para algunos días de feria.

Quieren una reunión por zoom para exponer mejor el tema.

Otro asunto que presenta, es relativo a los feriantes de Cerro Pelado de los sábados, que hay una preocupación de la gente que vende ropa con respecto a los que venden verdura y los que venden comestibles.

Dado que las ventas son muy escasas, la gente compra lo necesario se vuelve por el otro lado y la parte de la ropa queda muy excluida.

Solicitan la forma de que se pueda hacer que la gente circule también por la parte de la ropa. Precisan incentivar esa parte para poder vender algo.

El tercer planteamiento que tiene le llega de algunos familiares de presos de Las Rosas.

La situación que plantean es la gran suciedad y falta de higiene porque como tienen restricciones con el tema de la pandemia y al movilizarse y demás, denuncian que se tapan las cañerías de los baños y que sale la mugre hacia los pasillos y a ellos tampoco les permiten hacer la recolección.

Barreto considera que se podrían formar pequeñas cuadrillas entre ellas y el personal de limpieza para contribuir a la higiene.

Sería bueno interiorizarse en el tema en profundidad para ver cómo es realmente la situación.

A las 12:34 hs se retira el Alcalde Andrés Rapetti e ingresa la Concejala suplente Raquel Meneses.

La Concejala Raquel Meneses con respecto a la feria pregunta la posibilidad de intercalar los puestos. La ropa con los puestos de verdura y quizás pueda resultar.

Siendo las 12:35 hs ingresa el Alcalde y se retira la Concejala Meneses.

El Alcalde expresa que el planteo ya ha llegado a las autoridades de feria, y le consta que mueven todo en función de activar la venta.

Se extenderá el planteo al personal de feria para que realice informe de cuál es la distribución de los puestos y cuáles serían las posibilidades de modificar los recorridos y en caso de no poder cuáles son los motivos.

En cuanto al colectivo “Alegra” toma conocimiento. Lo ve con buenos ojos, son alternativas laborales muy interesantes.

Si bien no es el momento de potenciarlo, sí que quede el planteado.

Responderle al Colectivo que el Concejo toma conocimiento, que en líneas generales queda planteado para estudio. Se manifestaría a favor esperando el momento oportuno, estableciendo días y horarios dentro de un marco reglamentario.

Con respecto al tema de la cárcel, no es competencia del Municipio ni de la Intendencia pero se puede establecer un contacto con la Dirección de la Las Rosas; coordinando una visita más adelante, para ver las instalaciones.

El Concejo está de acuerdo.

4) La Concejala Raquel Meneses presenta la inquietud de artesanos de Punta Ballena en cuanto a la posibilidad de contar con baños químicos, porque el más cercano está en la estación de servicio de Portezuelo.

El Alcalde responde que se está trabajando en el reglamento que quedó casi pronto.

Se toma conocimiento y se va a considerar.

5) El Concejal Favio Zapico tiene un pedido de tránsito más específicamente una calle que se llama Coronel Francisco Artigas es la que pasa enfrente al complejo de Baby Fútbol Peñarol, cada día tiene más pozos. Es imposible de transitar.

Siguiendo con el tránsito, la esquina de los taxis de Barrio Norte, en las calles Francisco Maldonado y continuación Sarandí.

Esa esquina amerita algún cartel de Pare o Ceda el Paso. Muchas veces no se respetan las preferencias.

Recuerda el reclamo que hizo de Avenida España, la cuadra de la derecha debería estar pintado el cordón porque los domingos estacionan autos ahí y no dejan circular los que salen de Maldonado hacia la costanera.

Le gustaría que Tránsito respondiera.

El Alcalde responde que se reiterará el pedido del cordón rojo en la zona de Las Delicias; de inhabilitar la acera de la derecha al doblar por Avenida España hacia la costanera.

En cuanto a la cartelería en Barrio Norte, se elevará el pedido a la Dirección de Tránsito en esa intersección; dado que hay confusión en las esquinas en cuanto a la preferencia.

En referencia a los pozos frente a la cancha de fútbol Peñarol, se traslada el reclamo a la Dirección General de Obras.

6) La Concejala Irene Goncálvez tiene una consulta sobre el tema de las veredas. Si se está hablando de hacer arreglos en veredas privadas y que después van a ser cobradas en la Contribución Inmobiliaria. Porque tiene la idea de que las veredas son responsabilidad de los propietarios de los locales o casas que están ahí.

Le interesa el tema de la accesibilidad universal y siempre le dicen que las veredas corresponden al propietario. Y es por eso que las veredas no son uniformes, cada vez son menos cuidadas.

Entiende que el Municipio tiene un Presupuesto de hacer accesibilidad alrededor de la Plaza San Fernando como parte de generar un circuito accesible pero la pregunta es si se va a 18 de julio, si se están haciendo las veredas de los comerciantes, que veredas se están haciendo.

Es importante definir y es un tema crucial y considera que si no ponen ningún tipo de medidas esperando que se solucione; las veredas no se van a arreglar.

Asimismo, cree que es una vía para ocupar mano de obra pero no tanto desde la perspectiva de la reparación, sino hacer un proyecto de accesibilidad real y ver lo que se puede avanzar en estos años con respecto a hacer Maldonado verdaderamente accesible.

Habla desde el modelo que se hizo en San Carlos y en la calle 20 de veredas sin baldosas.

Considera que hay que sacarle las baldosas a la Peatonal. Veredas nuevas, bien hechas con el concepto de la UNIT.

Se socializa caminando, no en auto; en los espacios comunes. Lo peatonal es prioritario.

Otro tema para hablar tiene que ver con la denuncia que hizo la Diputada Gloria Fuentes con respecto a los niños que están sin recibir su cuota de alimentación de Primaria, es un caso bastante sonado de niños que estaban hace 3 días sin comer.

Le parece una punta de una madeja, hay muchos casos más, calcula 1500 niños de acceso a la alimentación en una lógica de 6000 personas por debajo de la línea de pobreza en Maldonado con cifras del Instituto de Estadística actualizado por la Encuesta Continua de Hogares (marzo 2021).

Cuando ve lo que se va a poder hacer con las viandas y llegar a abastecer de carne durante 30 días 500 viandas. Quizás 2 ollas populares durante un mes.

Eso es un poco lo que está previsto desde el Municipio para cubrir los 1500 kilos que están puestos en el informe.

Considera que es muy positivo pero efectivamente en el período anterior se llegaron a gastar veinte y pico de mil pesos en las papas que se le dieron a la gente del Benedetti. Esto es una mejora pero no atiende verdaderamente la situación real.

En ese sentido le preocupa cómo será la gestión de lo que se va a armar, del espacio de trabajo que se va a tener.

No le parece nada serio, que no den cifras de cuántas personas está atendiendo el MIDES y la Intendencia. No es posible que no se transparente la cifra de ayuda.

Manifiesta que no quiere salir a hacer pedidos de informes al Municipio.

Su planteo político es que se piense en la inversión que va a hacer el Municipio, en el sacrificio que va a hacer de otros proyectos en función de esta economía de catástrofe porque así como se viene se cubrirá tan solo unas nuevas 500 porciones de las que se cubrirían en un mes en el Comedor.

Con esos recursos da solamente para trabajar un mes de 2 a 3 ollas populares.

A su vez, que los 1500 kilos de carne sean repartidos de tal forma que sea claro para donde van, con quien van y cuál fue el criterio. Y que este criterio esté acordado.

El planteo es que se reconsidere como va a funcionar esa Mesa con respecto al tema de la alimentación, la cantidad de dinero, los aportes concretos.

El Alcalde en referencia al primer planteo de las veredas dice que, una cosa es reparar veredas y otra cosa es hacer nuevas veredas.

Cuando son reparadas, se hace de la forma en la que estaban construidas. Va a haber una licitación para que una empresa se encargue de la construcción de las veredas. Con esa adjudicación se podría dar respuesta no solo al centro sino también los barrios.

Mientras tanto las veredas necesitan mantenimiento, reparación, volver a pegarlas. Se hará esto mientras no se tenga un plan integral que va a incluir la vereda lisa con su sector con baldosas direccionales para personas de baja visión, con las rampas y con las baldosas botoneras.

No se intervendrán predios particulares porque es la plaza en sí misma.

Tiene entendido que cuando se hizo la Av. Córdoba se cargó sobre los inmuebles y se hizo un modelo estandarizado de entrada de vehículos.

La tendencia es esa, ya no se van a hacer veredas de baldosas sino que se harán de hormigón con las direccionales correspondientes.

La Intendencia hace el trabajo y carga a la tasa de mejora. Pero ante la duda genérica se debería hacer la consulta al área pertinente de la Intendencia.

Eso no implica que lo haga el particular.

La Concejala Gonçálvez entiende que se carga y que en el caso de Av Córdoba se trata de veredas nuevas, pero la consulta es en referencia a las reparaciones.

El Alcalde decide extender el planteo a Urbanismo.

Como se procede en caso de construcción de nuevas veredas sobre los predios frontales si se cobra y qué monto es la tasa de mejora y que en caso de reparaciones también hay que evaluar el monto de la reparación y cómo se procede en los casos donde el Municipio hace la reparación.

Respecto al tema de las viandas, de los datos y las cifras; sostiene que se tienen las mismas necesidades de recibir las cifras que las que pueden tener otros actores como institución Municipio. Se lo planteó al Director de Integración y Desarrollo y a la Coordinadora del MIDES cuantas canastas se daban, cuantos tipos de tarjetas, cuantas ayudas en alimentos estaba dando la Intendencia en alimentos, en viandas; y toda esa información se acordó compartir en la mesa de trabajo.

Pidió que el Municipio tuviera independencia y criterio a la hora de adjudicar la ayuda.

Todas las decisiones que se tomaran de la ayuda que va a dar el Municipio hacia la comunidad en estos momentos, a esa información se podrá acceder en tiempo real. Todos participan de la Comisión de Seguimiento Social.

Existe un Fondo inicial, un Fondo de reserva. Si no fuera suficiente y se tuviera que acceder a más recursos no se cerraría a hacerlo.

Desde el Municipio no se oculta información, todo se ha transparentado en el Concejo o en Comisiones.

El Alcalde expresa que respecto a la información de otras áreas de gobierno no le corresponde responder por ellos.

Se pueden pedir en la Mesa Interinstitucional que se va a formar. Se están dando entre 1600 y 2000 viandas de comida diaria por parte de la Intendencia, más de 3000kgs de alimentos a instituciones que están donando, más de 3000 canastas. Es permanente la ayuda que se está dando.

Esas cifras se han compartido.

Se puede ampliar la Mesa Interinstitucional con los actores, porque es una mesa para cruzar información.

Aclara que es un derecho del concejal realizar pedidos de informes. Es un derecho que se tiene como representante de la ciudadanía.

Sobre este tema la Concejala Sonia Moreno expresa que hay compañeros que trabajan sin cesar para las ollas populares. Se trabaja con mucha necesidad, tratando de aportarle a todas las personas. No hay bandera política en ayudar al prójimo.

La Concejala Laura Barreto no coincide con Goncálvez en que no exista transparencia con respecto al manejo desde el Municipio. Si está de acuerdo que con la necesidad ajena no se hace política.

Es mejor hacer a no hacer nada. Hay muchas formas de pedir ayuda y estar.

Piensa que el compromiso viene desde ahí, más allá de pedir números.

La ayuda real de un Gobierno no viene de dar asistencialismo, sino en ver la profundidad, en crear fuentes de trabajo, porque dignifica.

7) La Concejala Sonia Moreno presenta una inquietud de los vecinos de Urbanización Norte.

Donde hay unas cuantas cooperativas. Se hizo la gestión para que llegara el ómnibus ahí que están muy descampados y no tenían locomoción.

El ómnibus llegó pero ahora con el tema de que no se estaban dando las clases presenciales, el mismo no pasaba.

El problema de la gente es que aunque no haya clases lo necesitan para ir a trabajar.

Los vecinos quieren saber si se puede averiguar si la línea es solo mientras haya clases o si va a quedar siempre, porque así saben cómo manejarse.

El Alcalde responde que el Municipio ha colaborado en el barrio con la construcción de los refugios.

En algún momento hizo la misma averiguación porque se habían vendido 4 boletos en un día y el Director de Tránsito le trasmitió esos números.

Tenían previsto restablecer el servicio cuando se reanudaran las actividades.

En todo caso, propone elevar el planteo a la Dirección General de Tránsito con las inquietudes de los vecinos de Urbanización Norte por la falta de frecuencias del ómnibus.

Consultando si la misma se debe a la merma de pasajeros, si eso está vinculado a la no presencialidad en clases, tanto Primaria como Secundaria y cuando se tiene previsto retomar la normalidad en el servicio.

8) El Alcalde presenta la propuesta de la empresa Arte Audiovisual SRL manifestando la necesidad de contar con un servicio de publicidad para promocionar los servicios del Municipio, seguimiento de redes, producción, enlaces, publicaciones periódicas, diseño gráfico de cartelería, etc.

Considera que hay un debe en el tema de comunicación.

El costo mensual del servicio es de \$ 58.333 IVA incluído.

-Se aprueba por unanimidad la contratación. Formar expediente con el presupuesto otorgado por la empresa. Dictar resolución con fecha de contratación de 1 año a partir del 15 de mayo del presente; de acuerdo al artículo 33 literal C del TOCAF y Ley 19924.

5) Asuntos entrados

ACTA DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO (06/05/2021)

-Se aprueba por unanimidad.

UNIDAD CONTABLE

a) Adquisición de herramientas para Cuadrilla Municipal.

-Se aprueba por unanimidad la compra del generador a El Mundo de la Herramienta U\$S1.117 y el resto de los materiales a Multisoluciones \$71.351

b) Adquisición de materiales varios para Centros Comunales.

-Se aprueba por unanimidad la compra a Luissi U\$S 154,43

c) Adquisición de refrigerador para Centro Comunal Maldonado Nuevo.

-Se aprueba por unanimidad la compra a El Dorado U\$S 590

d) Adquisición de mamelucos y guantes descartables.

-Se aprueba por unanimidad la compra a Drogería Uruguay: 100 túnicas \$13.400 y 100 cajas de guantes \$6.740

e) Adquisición de chapas para ataúdes.

-Se aprueba por unanimidad la compra a Herrería Pedro Ferreira \$69.500

Siendo las 14:01 hs se retira el Sr. Alcalde Andrés Rapetti y asume la titularidad la Concejala Laura Barreto.

PROYECTO “NUESTRA HUERTA” de OPP.

La funcionaria Carolina Pallas expone el asunto ante el Concejo, presenta las bases y comenta que viene manteniendo contacto con el encargado de Huertas Sr. Carlos Bovio y trabajando en la articulación y fundamentación del proyecto.

-Se aprueba por unanimidad presentar la propuesta al Proyecto “Nuestra Huerta”.

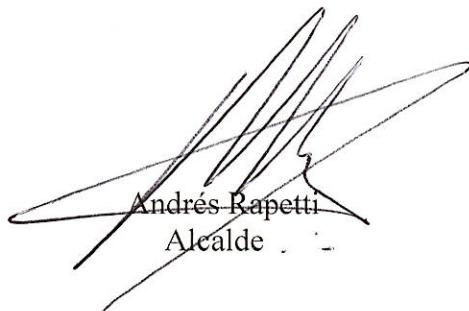
5) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 14:09 hs, no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.-



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde